

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII  
NUMERO 7155

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 26 OCTUBRE 1932

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1. y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

## Acción Misionera

Pretende cierto periódico acusar de falta de celo al Cristianismo en general y al catolicismo en particular, y concretamente el español, porque se preocupa de misionar sobre pueblos salvajes lejanos y se desentiende de los propios sumidos en la ignorancia y casi en la barbarie, y cita como ejemplo nuestras Hurdes, olvidando que de lo mucho y bueno que en esta misera región se ha hecho, le cabe la mayor honra al Eminentísimo Cardenal Segura que siempre, pero de un modo especialísimo cuando ocupó la silla episcopal de Coria, se comportó como padre y apóstol de los pobres hurdanos.

Por lo demás es cierto que España está harta necesitada de acción misionera cristiana y por ende civilizadora para contrarrestar la siembra de barbarie que han hecho los enemigos del Catolicismo. Una Nación en la que en poco más de año y medio han sido incendiadas centenares de iglesias y destruidas numerosas imágenes sagradas, entre ellas no pocas de excepcional valor artístico, y en la cual nación, de añadidura, en contadísimos casos ha podido dar la justicia con los cri-

minales, quedando esos hechos de vandalismo en la más absoluta impunidad, bien puede afirmarse que impera en ella el espíritu salvaje, con una circunstancia agravante, porque en las selvas africanas y americanas y en los países del remoto oriente hay todavía muchedumbres a las que no ha podido llegar el espíritu civilizador del cristianismo; pero estas muchedumbres de incendiarios y de iconoclastas nacidos en países cristianos, han sido llevadas a la apostasía y a la barbarie por obra de las siembras de iniquidades anticristianas y antisociales que han germinado en esos crímenes que constituyen una vergüenza para España y hacen pensar al mundo civilizado que pasa por nuestro país una corriente de salvajismo y de cieno.

En este sentido, y para contrarrestar la de esos hombres perversos que estimulan primero y explotan después, como miserables traficantes, los bajos instintos plebeyos, es incuestionable que España está muy necesitada de una extensa e intensa acción misionera.

Patricio



Paris. — El general Georges, que ha sido nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra e Inspector General de las tropas francesas en el norte de Africa.

actuación a las enseñanzas de la Iglesia.

Todos los oradores fueron interrumpidos con cálidos y entusiastas aplausos, resonando, al final, vítores a la República y a la nueva organización.

## Peregrinación ibicenca al Santuario de Ntra. Sra. de Lluch

Se está organizando en Ibiza una Peregrinación diocesana a Ntra. Sra. de Lluch, para los días 28 de Octubre al 2 de Noviembre.

Los peregrinos vendrán a Mallorca en dos grupos. El primero, en el correo de Valencia, el viernes próximo; y el segundo, en el correo de Alicante, el lunes.

Con este segundo grupo vendrá el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico de Ibiza P. Salvio Huix, C. O.

El grupo que llegará el viernes efectuará, el sábado, una excursión a las Cuevas del Drach.

La peregrinación regresará a Ibiza el miércoles día 2 en el correo de Valencia.

El señor Obispo saldrá el jueves día 3 para Barcelona desde donde se dirigirá a Roma para practicar la visita "ad limina".

S. E. R. ha publicado una bellísima Exhortación Pastoral invitando a sus diocesanos a tomar parte en la Peregrinación.

Forman la Junta organizadora de la Peregrinación las siguientes personas:

M. I. Lic. D. Vicente Serra Orvay, Canónigo y Vicario General de la Diócesis; Rvdo. D. Miguel Riera, Pbro., Director de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga; Rvdo. don Antonio Roig, Pbro., don Manuel Escanellas Ramón, Prefecto de la expresada Congregación Mariana; doña Pilar Wallis Vda. de Tur; Srta. Paula Ros; Srta. Margarita Serra y Srta. Margarita Mari.

## En la Casa de la Villa

Visitaron ayer al Alcalde señor Jofre, el Cónsul de Francia, Mr. Mongin, y el Veterinario Municipal de Manacor, don Miguel Oliver.

## Donativos

El Alcalde recibió seis pesetas de don Francisco de Sales Aguiló, Teniente de Alcalde, con destino a en grosar la recaudación de la función celebrada en el Teatro Lírico pro Manacor.

También otras seis de don José Martí Ventosa, Teniente Coronel de Sanidad y quince pesetas que le ha donado don Francisco Segura. A todos ellos les ha significado la mayor gratitud.

## La verdad en su lugar

Se nos suplica la publicación de la siguiente nota:

La noticia publicada en "La Última" de anteanoche y "El Día" de ayer acerca del accidente ocurrido anteayer en los Almacenes de "Bóvedas" de Artillería es bastante exagerada, lo que no es de extrañar ya que las malas noticias suelen correr con más velocidad que corrió la pólvora quemada anteayer.

Efectivamente se procedía a la descarga de cartucheria inútil haciendo uso de las máquinas reglamentarias y observando todo el cuidado consiguiente al manejo de esos explosivos, sin intervención de martillo alguno, cuando un accidente imprevisto dió lugar al atoramiento de uno de los cartuchos y probablemente al presionar la máquina sobre él, le hizo hacer explosión, corriendo el fuego a las cajas que contenían otros ya desbalados, y en paques con papeles y cajas de cartón que por allí había, produciendo una gran humareda y la consiguiente alarma, no habiendo felizmente que deplorar desgracia personal alguna ni pérdida de material.

Con los extintores de que se disponía y posteriormente la llegada de los Bomberos, se procedió a sofocar el fuego iniciado, dejando vigilancia durante toda la noche en previsión de que pudiera quedar algún foco no extinguido.

Todo el personal del Parque, como la mayor parte de los Jefes y Oficiales acudieron a la brevedad posible, especialmente nuestra digna Autoridad Militar, y su Ayudante, que acudió y prestó valiosa ayuda desde el primer momento.

## Consejo Local de Primera Enseñanza de Palma

Este Consejo acordó, en sesión celebrada el 22 del mes actual, recordar a los señores Maestros de las escuelas provinciales, subvencionadas y particulares, lo mismo regentadas por seculares nacionales, de patronato, municipales y que por religiosos, la obligación de dar cumplimiento a la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza, fecha 5 del presente mes (Gaceta del 7), relativo a la formación de la estadística escolar, dentro del plazo señalado, que terminará el día 6 de noviembre próximo, conforme al modelo número 1, que publica el citado periódico oficial.

Este Consejo espera del reconocido celo de los Maestros y Directores de Colegios particulares, que todos pondrán su inteligencia y buena voluntad en consignar con la mayor exactitud los datos que en el expresado modelo se detallan.

Palma de Mallorca, 25 de Octubre de 1932.

El Presidente, Emilio Darder. — El Secretario, Juan Terrasa.

## Para los damnificados de Manacor

Suscripción abierta en el Gobierno civil  
Pesetas

Suma anterior del día 22 de Octubre.	10.319'25
Día 23, Ayuntamiento de Campanet	100'00
I. Lista de 130 suscriptores de Campanet	281'00
Día 24. D. José Fortuny Moragues	50'00
Día 25. D. José García Faria, Ingeniero Jefe de Industrias de Baleares	25'00
Id. D. José Baiaguer Vallés	100'00
Id. Administración de Loterías número 5, del Sr. Llinás, calle del Sindicato	15'00
Id. D. Juan Durich, Inspector provincial Sanidad	10'00
Id. D. José Portas tres pesetas en metálico y un décimo de tres pesetas número 06534 del próximo sorteo (1 de Noviembre) Lotería nacional	3'00

Suman el día 25 de Octubre 10.903'25

## Federación Balear de Estudiantes Católicos

En la secretaría de la Federación Balear de Estudiantes Católicos ha quedado abierta la matrícula para el presente curso de las organizadas clases de idioma, teniendo derecho a concurrir a las mismas los señores socios y sus familiares.

La iniciativa de las mencionadas clases, a la que ha prestado su más decidido apoyo la F. B. E. C., se debe al profesor de francés don Juan Borrás, bajo cuya dirección se darán las clases del mencionado idioma, encargándose de las de inglés y alemán el profesor Herr Matheo Isen.

A nadie se le oculta la importancia que en la vida actual tiene el conocimiento de uno o varios idiomas, por lo que es de esperar, aun en este primer año de ensayo, no se verán defraudadas las esperanzas de obtener una franca acogida, deseando sea un éxito la iniciativa del profesor señor Borrás.

Pueden hacerse las inscripciones todos los días, de 10 a 1 por la mañana y de 5 a 9, por la tarde, dirigiendo la petición a la secretaría de la Sociedad.

## Pago de haberes

Esta Delegación de Hacienda, autorizada por la Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 1 de Noviembre, Montepío Civil y Jubilados.
- Día 2 de Noviembre, Montepío Militar y Retirados. Letra A a LI y Cruces.
- Día 3 de Noviembre, Retirados. Letra M a Z y Cruces.
- Día 4 de Noviembre, Retirados Decreto 25 de abril y Reservas.
- Día 5 de Noviembre, Nóminas en general.

## Propaganda obrera

Inauguración del "Centro de Acción obrera" de Sóller

El pasado domingo día 23 inauguró se, con interesante y animadísimo mitin social, el nuevo "Centro de Acción Obrera" de Sóller, instalado en la calle de Santa Teresa, número 33.

Esta entidad social está montada sobre las mismas bases que regulan el "Centro de Acción Obrera" de la calle de Zavallá de esta ciudad, constando actualmente de tres sindicatos: el de Ferrovianos, el del ramo Textil y de Oficios Varios, conforme a las enseñanzas de las encíclicas pontificias.

Al acto de la inauguración asistió numerosa concurrencia de trabajadores de la ciudad, que llenaban por completo el vasto salón de actos del local social.

Presidió el acto el obrero Presidente del Centro de Sóller, don Francisco Castañer, acompañado de varios directivos de ambos Centros.

Inició los discursos don Antonio Villalonga, de Palma.

Entró de lleno en el estudio de las Encíclicas "Rerum Novarum", de León XIII, y "Quadragesimo Anno", de Pío XI, sobre el uso, abuso y repartición de las riquezas; demostró como el régimen económico actual no está conforme a los principios del cristianismo, rechazando las teorías de los extremistas y la de los que se resisten a admitir una evolución que haga más equitativa la distribución de los bienes de la tierra. Reivindicó para la clase trabajadora una participación más razonable en la posesión del fruto de sus sudores, muy conforme con las doctrinas y prácticas cristianas.

La obrera Vocal del Jurado Mixto del Vestido y Tocado señorita Bárbara Artigues, pronunció un bello y afiligranado parlamento. Expuso la necesidad de que la mujer obrera se asocie; describió las más urgentes reivindicaciones que precisan en su oficio; probó como una obrera honrada y pundonorosa no puede afiliarse a organizaciones extremistas que

le exigen renunciar a la fe religiosa y le predicar el amor libre. Se ofreció, desde su cargo de Vocal del Jurado Mixto de su ramo a defender los derechos de sus compañeras de trabajo.

El Reverendo don Bartolomé Quetglas, después de haber glosado, en elocuente párrafo, la nobleza del trabajo y las virtudes del trabajador, desarrolló estas ideas: el Sindicato debe funcionar con autonomía, sin ingerencias extrañas, con completa independencia de la parte patronal y conforme a los dictados de la Justicia.

El Sindicato debe también ilustrar al obrero en las doctrinas sociales de las distintas escuelas, con lo que se logrará que los trabajadores no sólo depongan sus prejuicios contra la Iglesia, sino que sean entusiastas de las enseñanzas pontificias.

Contra el diputado socialista señor Núñez Tomás, quien en reciente discurso pronunciado en la Casa del Pueblo de Sóller inculcó a León XIII de establecer el orden social sobre la Caridad, defendió el señor Quetglas la verdadera doctrina de los Pontífices, diciendo que la base del orden social es la Justicia, pero que nunca podrá prescindirse de la Caridad, que deberá completar la obra de la Justicia.

El obrero don Jaime Serra, Vocal del Jurado Mixto de Confección y Sastretería, dijo que precisa que la clase trabajadora abandonara un Sindicato corporativo de producción, con lo que lograría su emancipación suprimiendo a los intermediarios entre el productor y el consumidor.

El Presidente del "Sindicato de la Aguja", compañero Pablo López, habló a los concurrentes las razones que le para los Sindicatos libres que ajustan su munista y constituir la entidad que preside, explicando luego las mejoras que para la clase obrera proyectan defender desde el Jurado Mixto.

Finalmente, el Rdo. don Jorge Company, Pbro., en nombre de la Directiva del Centro de Sóller, dió las gracias a los asistentes y auguró días de triunfo para los Sindicatos libres que ajustan su

## Campos de Sangre

"Y habiéndolo tratado en consejo, compraron con ellas el campo de un alfarero para sepultura de los extranjeros. Por lo cual se llamó dicho campo "Haceldamas", esto es "campo de sangre".

Y lo mismo que el campo adquirido con las treinta monedas, que fueron precio de la vida de Cristo; el campo adquirido con el precio de su gloria: campo de sangre también, campo maldito.

Uno de los episodios más tristes de nuestra historia contemporánea — de los más reveladores, sobre todo, de la terrible y total pérdida del sentido espiritual de las cosas — es ese episodio frío, hipócrita, de conformismo y transigencia que se llama la Desamortización. Repugna por lo que tiene de siniestro, de esquinado, de hábil. No tiene siquiera la escandalosa grandeza satánica del robo sacrilego sin paliativos ni disimulos.

Se cuece la idea en la cabeza de ese arbitrista de medianísima cultura que es Mendizábal; y se presenta a la "opinión" con la forzada objetividad de una medida de Hacienda, soslayando con una aparente frialdad, que es un mayor insulto, todo lo que en la medida hacendística, había de sacrilega agresión al Espíritu. Esta segunda entrega de Cristo se hace más "a la moderna": sin estridencia, sin gestos, sin paños y antorchas a media noche, se inicia la muletila gubernamental que ha llegado hasta nuestros días: No es una persecución, es sencillamente una medida de buen gobierno... Y para demostrarlo, con sonriente respeto de las formas, las treinta monedas se canjean por láminas intransferibles.

Y no es lo peor esta fría, utilitaria y desespiritualizada manera de plantear el problema, sus autores. Lo peor es que esa misma frialdad utilitaria y conformista, llega a los impugnadores de la medida. D. Alvaro Flores Estrada, el eminente economista asturiano, levanta su voz en contra de la Desamortización, pero no la levanta con el gesto radical de escándalo que requiere la sustancia profunda y espiritual del episodio, sino con el gesto leve de corrección y advertencia de quien no ha calado más allá de la superficie técnica del asunto. No deben — dice — expropiarse los bienes del clero, sino nacionalizarse y darse en arriendo enfiteutico... Y ¿eso es todo?

Y a renglón seguido don Claudio Moyano, se levanta en su escaño de terciopelo de las Cortes de 1865, y después de citar con gran erudición el antecedente de las tierras nacionalizadas de la Alpujarra y las ideas de George y las opiniones de Jovellanos, acaba censurando la Desamortización, porque debió dar los bienes expropiados "en enfiteusis condicional, renovable cada cincuenta años"... Y ¿eso es todo?

Y no mucho después, negándose a acudir a un proyectado homenaje a Mendizábal, el irritable Joaquín Costa, el aragonés de las rudas franquezas, no se le ocurre nada más que estos mismos motivos económicos para maldecir la Desamortización... Y por tercera vez, decimos con angustia: Y ¿eso es todo? ¡Siglo utilitario, frío, cominero y menudito, éste que no se le ocurre otra cosa frente a este gran problema espiritual, lleno de profundos sentidos! ¡Siglo con alma de almacenero, éste que se pone a hacer sus contarrías, con tiza, en las viejas paredes de nuestros conventos y de nuestras iglesias!

Pero la ola de frialdad utilitaria sigue su avance y su contagio. Y una parte de los bienes desamortizados se sacan a pública subasta; y otra parte se anuncia en venta por primitivos pequeños adquirentes, que, faltos del hábito de la propiedad, no saben conservarlos. Y nos encontramos ya al hombre medio español, al "hombre listo que tiene sus ahorros", — "hombre de Guzmancillo modernizado: flor de la picaresca contemporánea — frente a los bienes que fueron de la Iglesia.

El hombre medio español, de mil ochocientos y pico, reza todavía su rosario y el día de Jueves Santo saca del arcón, oloroso de espliego, una levita. ¿Qué hará este buen hombre frente a los bienes de la Iglesia? He aquí un caso de conciencia... pero al hombre medio español de mil ochocientos y pico, aunque sigue rezando su rosario y se siente, de pronto, hombre moderno y europeo: él no es un revolucionario, pero los tiempos son los tiempos. Además no falta algún cura "regalista" que tranquilice su conciencia. Y aun se dice que el Papa va a dar una bula, aceptando el hecho consumado. Y así, "buen católico", pero "hombre de su tiempo", sin exageraciones ni beaterías, el buen español de mil ochocientos y pico compra, sin escrúpulos, lo más barato que puede, el cortijo que fué de los frailes franciscanos. Y así nace el "partido liberal" español: el partido de los hombres de su tiempo, sin exageraciones, sin beaterías... ¡Qué gran descubrimiento ese del "liberalismo" cuando el corredor ofrecía, en buenas condiciones, un cortijito desamortizado!

Y así toda España se llena de "Haceldamas", de campos de sangre, comprados con precio de sacrilegio. Son campos de sangre, más disimulados, menos trágicos que el evangélico. Sus adquirentes no se ahorcan, como Judas, comidos de remordimiento. Se limitan,

para tranquilizar su conciencia, a dar una limosna de pan o regalar a la parroquia una casulla bordada...

Pero la sangre clama. Desde la tierra, del campo maldito. Su posesión, como la de todo dinero malo, no será posesión de paz y de ventura. Ya el pueblo, defraudado por la desamortización eclesiástica de la que no le ha llegado ni una migaja, empieza a fijarse en el caciquillo liberal que usa, para moler su aceituna, la piedra arrancada del viejo monasterio. Ya le señala como víctima de una segunda desamortización...

Y la segunda desamortización llega: llega de puntillas, tan solapadamente como la primera. No se quiere llamar tam poco persecución, ni robo. Se llama sencillamente "reforma agraria". Habla técnicamente de "latifundio" como la otra hablaba de "manos muertas". Y la buena burguesía liberal española, tolerante y moderna, muy de su tiempo, sin exageración ni beatería, del sesudo Flores de Estrada y del sensato Claudio Moyano, la recibe asombrada y horrorizada y casi le pide a Dios cuenta de los males que envía sobre España, sin comprender, todavía, que es inútil implorar su misericordia, mientras que su justicia no quede satisfecha, y que tarde o temprano, en los "campos de sangre" tenían que florecer, de algún modo, la maldición de su origen.

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

## Tres asambleas

### La del partido socialista

Se esperaba con cierta ansiedad el resultado de este congreso porque en él había de plantearse la continuación o el término de la colaboración ministerial que los socialistas español les practican desde el advenimiento de la República. Y no faltaban quienes suponían — y, por supuesto, lo deseaban muchos — que el congreso socialista acordaría el término, si no fulminante, muy cercano de aquella colaboración.

Conociendo al partido socialista, en el que la opinión de los jefes casi siempre es artículo de fé para la mayoría de los militantes, especialmente, claro está, para la crecida masa de afiliados rurales, poco o nada educados políticamente, y propicios, por tanto, a obedecer sumisamente el santo y seña de sus generales, podría haberse dado por descontada la victoria ministerial.

Pero además, desde su punto de vista, los socialistas tenían que adoptar esa determinación como la más favorable para sus intereses políticos. En primer término ellos son, y no hay que darle vueltas, la columna nueva más firme del régimen republicano. En realidad, la única fuerza orgánica, disciplinada y que sabe adonde va y cómo ha de ir adonde quiere, de la actual República. Los partidos republicanos no socialistas, a pesar de que externamente dan la apariencia de ser partidos de buena organización y de grandes masas continúan siendo, sobre poco más o menos, lo que eran durante la Monarquía: Estados mayores sin tropas; por lo menos, sin tropas organizadas debidamente. Hay, sin duda, en España, una gran opinión republicana: pero sólo en parte, y no la mayor, está canalizada en los partidos oficialmente republicanos. Y éstos cuidan preferentemente de ir montando tingladiros provinciales cada vez más parecidos, sobre todo en el campo a los antiguos retablos caciquiles, y esto lo vemos bien quienes vivimos en provincias, no tienen hoy por hoy, fuerza propia bastante para mantenerse en el Poder sin el concurso directo de los socialistas, que si pasaran a la oposición, no tardarían, fatalmente, en

tener que dar en tierra con un gobierno republicano neto.

Para los republicanos que sostienen un pintoresco pugilato por ver quien es más de izquierda, como si España estuviese condenada a marchar en una sola dirección, no hay posibilidad de sostener esa tendencia sin el apoyo de los socialistas... Nadie que conozca las realidades republicanas de ahora puede considerar viable, y menos aún duradero, un gobierno de amplia concentración republicana, desde Lerroux a los radicales socialistas. Si hubiese una derecha republicana, que sólo Dios sabe cuánto la habrá esa concentración podría ser eficaz y pasarse sin el concurso de los socialistas; pero la República sólo tiene izquierda y, a todo tirar, centro. Es todavía fisiológicamente imperfecta. Y su brazo manejable no es otro — enténdalo bien y medítenlo las de rechas españolas — que la izquierda. Sólo que esta izquierda no puedan funcionar sin que los socialistas quieran. De lo que bien claro se deduce, por si los hechos no lo demostrasen hasta la saciedad, que la República está a merced de los socialistas.

Naturalmente ellos se aprovechan de esta circunstancia palmaria. Desde su punto de vista, hacen perfectamente bien en no retirarse de la posición privilegiada que les brinda la realidad política española. Su Congreso ha demostrado — singularmente por la ruda claridad con que se ha expresado Largo Caballero — que hacen lo que quieren. Los republicanos son prisioneros de ellos. A cambio de dejar que los republicanos hagan cosas meramente políticas — o impolíticas — al socaire del laicismo y de la defensa de la República, los socialistas llevan el timón en lo social y aun en lo económico es decir, en lo fundamental de la vida de un pueblo moderno. Partido que se paga muy poco del interés nacional no se preocupará gran cosa de que la economía española está poco madura, y menos en el actual período de crisis económica mundial, para los experimentos socialistas. Acaso se olvida, dominado por su fuerte espíritu de clase, que,

así como en 1914 hubo una voz autorizada del socialismo internacional que pretendió justificar la actitud de éste ante la guerra diciendo que "el socialismo era una fuerza para tiempos de paz", los hechos proclaman que el socialismo no puede hacer sus ensayos sin daño para la vida de los pueblos, más que en periodos de alta prosperidad. Pero los socialistas van a lo suyo, que es naturalmente la penetración cada vez más profunda en el Poder y la creciente desorganización de la sociedad capitalista, y como, por añadidura, no tienen a su izquierda, en el campo obrero, fuerzas más avanzadas que inteligentemente, sino todo lo contrario, les pudieran inquietar seriamente por lo que respecta al dominio sobre las masas obreras, ¿por qué habían de renunciar a la a la utilidad que el Poder les reporta y merced a la cual son los árbitros de la República?

Aquí vendría ahora, como anillo al dedo hablar de la actitud política mostrada por los radicales del señor Lerroux en su reciente asamblea y hacer consideraciones sobre lo que

podrá ser y debería ser la línea política que Acción Popular, la más compacta, hasta aquí de las fuerzas organizadas de la derecha española, se trate en su inminente reunión de Madrid. Pero ya no hay espacio en este artículo para tratar con la extensión debida temas de tanta consideración. Por otra parte, dicho sea sin ánimo de molestar a nadie, la asamblea del partido radical —

¿qué mudanza en tan poco tiempo! — apenas ha despertado una curiosidad algo extensa ha pasado sin pena ni gloria, y por la que respecta a la de Acción Popular quizá sea mejor aguardar a que se celebre y pedir que Dios ilumine a los directores y a los dirigidos de esa fuerza, que puede hacer en la España de la Segunda República grandes cosas si logra evitar algunas, entre las que, a mi modestísimo entender y dicho sea sin ironía, sin acritud y sin intención maligna alguna, está lo que yo pienso que podría llamarse "el melquiadismo de la derecha".

Oscar Pérez Solís

(Prohibida la reproducción).

## Desde París

### Una "entente," franco inglesa

En Francia ha sido aplaudida sin reservas de ningún género la nota inglesa que respondía a la demanda alemana relativa a la igualdad de derechos.

Sin embargo, esta nota nada decía acerca del suplemento de seguridad que a los ojos de los nacionalistas franceses, debe contener toda nueva reducción de armamentos.

Jamás, en ningún documento diplomático; ni en ningún discurso, ni nombre de Estado francés ha dado de la palabra "seguridad" una de finición clara y precisa.

M. Herriot, (hay que hacer justicia) en su respuesta a la nota a la nota alemana, ha dicho, precisa y concretamente, lo que el Gobierno francés entiende por seguridad. "Es — ha dicho — la garantía que conviene se procuren todas las naciones, pequeñas y grandes, estableciendo el control internacional de armamentos, generalizando el arbitraje y asegurando la ejecución efectiva de sentencias".

Esta frase no ha debido leerla bien Inglaterra cuando se ha dicho en la nota inglesa que hay "una ausencia total de referencias en la tesis francesa de lo que es seguridad, garantía y control."

Cuando a Francia se le dice que sus garantías de seguridad son precarias, ¿permanece silencioso el Gobierno inglés?

La cuestión que suscitó el gobierno del Reich resulta que es muy distinta de la expuesta por el Gabinete de Londres en su contestación. Se trata ahora de saber si en alguna circunstancia, sería Alemania autorizada a rearmar. "En ningún caso — responde el Gobierno inglés — Alemania debe aumentar sus armamentos. Todas las potencias deben reducir los suyos".

A esto responde Herriot con su doctrina diciendo: "Lo que es necesario es no caminar hacia los rearmamentos particulares, sino hacia un desarme general y controlado".

¿Dónde está, pues, el desacuerdo entre la tesis francesa y la inglesa? En ninguna parte. Es extraña, por consiguiente, que la nota inglesa diga que hay una ausencia total de referencia en la tesis francesa acerca de lo que es seguridad y garantía.

La posición difícil en que se coloca a Francia o Inglaterra con la ausencia de Alemania en la Conferencia del Desarme, hace que sea cada vez más firme el acuerdo franco-inglés.

Conferencia de los cuatro o de los tres, Conferencia de Londres, de Génova, o de otros puntos, son cosas de menor monta, pues sólo importa esta conclusión: reducción positiva de armamentos y para ello es necesaria una verdadera "entente franco-inglesa".

E. BLACK

París, octubre 1932.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre  
J. MIRO  
Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordeny).



### Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

## HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA  
NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

## Un impuesto de paradoja

Ya está en las Cortes el llamado Es el 4 o 5 proyecto que en España se intenta. Esta vez, como todas las anteriores, entre comentarios favorables, si no de los futuros tributarios mismos, al menos de muchos órganos representativos de la prensa. Trátase, pues, de algo lógico y justo. Como que según los hacendistas, el impuesto sobre "la renta" es aquel que se impone sobre la suma de los ingresos económicos, que sin menoscabo del capital — tras la deducción de los costos — percibe un sujeto fiscal durante un período económico. Es decir, que se trata de una contribución sobre lo que los individuos ganan efectivamente gravando a cada uno según sus ingresos. El ideal de la justicia distributiva, aparentemente.

Pero si esto es así ¿cómo no se establece en el mundo hasta 1798, en que muy rudimentariamente lo implanta Inglaterra? ¿Es que un impuesto tan maravilloso ha podido tardar tanto tiempo en realizarse por la Humanidad? Esto nos obliga a pensar que no hay en él tanta belleza como los periodistas y políticos suponen. Ahondando por el contrario, en él, nos encontramos con que en vez de rey de los impuestos como los alemanes lo llaman (la reina en traducción literal, ya que impuesto en alemán es femenino) no resulta, todo lo más, sino el cielo de los mismos. El cielo, porque, así como el cielo "ni es Cielo ni es azul", así el llamado impuesto sobre la renta ni merece este nombre ni es tan justo, ni, desde luego, tan provechoso como se supone.

Admitiendo el galicismo de "impuesto" — introducido en España con la doctrina fisiocrática — en vez del castizo nombre "contribución", todavía hay que rechazar el sustantivo "renta".

Con arreglo a nuestros hacendistas clásicos Canga-Argüelles, Conte, Valle, Pastor, etc., si se prefiere el término vulgar "renta", (en estricto sentido sólo aplicable a la ganancia procedente de la tierra) para designar todos los ingresos líquidos, ya procedan del trabajo, del capital mueble, de la tierra, etc., en ese caso debería titularse en plural: Sobre "las rentas". Mas, si como parece deseable, preferimos la precisión a la tradición, deberían nuestros legisladores sustituir el sustantivo renta por el de ganancia. Así no se deformaría la palabra "renta" con otra nueva acepción, ni se perjudicaría a nuestro léxico, ya que todos nuestros hacendistas de la primera mitad del siglo XIX hacen sinónimos "rentas" y "ganancias".

Y pasando del título al contenido, el impuesto o contribución sobre las ganancias — como debe llamarse — ofrece las siguientes, casi insuperables dificultades.

En cuanto a la determinación del sujeto. Si sólo se gravan las personas naturales, quedan favorecidas las Compañías, que pueden producir más barato, favoreciéndose por otra parte la ocultación. Si sólo las Compañías, el impuesto deja de tener el carácter de sobre las ganancias,

pasando a confundirse con el de utilidades. Y si ambos, resulta una doble tributación.

En cuanto a la fijación de las ganancias. Si las deducciones para gastos de producción se hacen por la ley, se quita todo estímulo a la racionalización y reducción de los costos base del progreso moderno. Y si se permite la deducción por los particulares, se facilita mucho la ocultación castigando la sinceridad y el perfeccionamiento de los negocios.

En cuanto al concepto o determinación de la fuente. O se procede computando tan sólo las ganancias periódicas y normales excluyendo los beneficios por especulación, coyuntura de alza, etc., (Tal, la contribución prusiana de 1891) en cuyo supuesto se dejan exentas grandes sumas — precisamente las menos onerosas cual hay que calcular los beneficios llamados psicológicos" (por ejemplo el de habitación en la propiedad casa) y se dificulta el límite la administración del impuesto.

Aparece, por último, la infranqueable dificultad de la determinación exacta de la base impositiva. Si se realiza por el método analítico, computando las ganancias de las diferentes contribuciones — territorial, industrial, utilidades, etc. — al par que se verifica una doble imposición se prescinde de otros ingresos a lo mejor exentos y, lo que es más grave, se olvidan cargas del sujeto llegándose — más paladina-

mente que en ningún otro impuesto — a la injusticia de hacer tributar lo mismo al padre de numerosa familia que al hombre soltero, — si ambos poseen equivalentemente ingresos. Y si se aplica el método sintético de la computación global, por declaración, determinación administrativa etc., o se facilita la ocultación o se crea una organización tributaria en exceso costosa y complicada.

El sistema mixto de la declaración y los signos exteriores, es hoy generalmente rechazado por vejatorio, complicado e injusto. El cual, precisamente, es el que se establece en nuestro proyecto de ley.

De éste no hay mucho que decir. Trátase de un ensayo, con bastante de improvisación. Su falta mayor es la injusticia. Al limitarse tan sólo a las grandes rentas contra quienes se viene legislando en la ley agraria, en las disposiciones de inquilinato, etc., y al establecerse como un impuesto adicional se somete a aquellas contra toda equidad a una doble imposición. De la que la propuesta, por no ser susceptible de traslación, como en los demás tributos recaerá íntegra sobre quienes por lo visto, han cometido la falta de ser ricos.

De donde resulta, lector, que ni en principio y en nuestro caso concreto, el impuesto sobre las ganancias, ni es tan justo, ni tan fácil, ni tan barato en su administración como parece.

Antonio Bermúdez Cañete  
(Prohibida la reproducción)

### TEMAS MEDICOS

## Alcohol y trabajo

Que el arte y la ciencia se pongan al servicio bajuno de los poderosos no nos atrevemos a decir que sea una desgracia lamentable. Lo cierto es que genios tan excelsos como Dante y Goya vistieron su espíritu con diferentes libreas, y en sus hexámetros y dibujos bailaron al son que les tocaban y proyectaron la sombra de sus cálamos y de sus pinceles al sol que más calentaba.

En los tiempos gloriosos de Alemania y con ocasión de una crisis lechera, la más alta autoridad científica del Imperio sometió su laboratorio a la espada del kaiser. Después de todo se trata de formas heroicas de un hecho corriente en la mercadería artística, científica y literaria que se llama el ejercicio profesional.

Por eso no extraño que con ocasión de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos y alrededor de determinada disposición del Gobierno de España obligando a consumir vino a todo bicho viviente, los sabios de todos los países y principalmente los de América y España se hayan apresurado a desvanecer con experiencias, estadísticas e investigaciones, la mala fama que a principios de siglo se había consolidado en torno del alcohol, y, después de aquella cruzada a favor de

la ley seca que en todos los países del mundo hicieron los médicos, puestos a servicio de la ciencia que debiera ser su única señora, con aquellos carteles murales policromados y aquellas películas instructivas en que se ganaba el espíritu del pueblo al horror que debiera inspirarles la embriaguez en todos sus grados más o menos espectaculares, de lentencia o de expresiva manifestación, se ha formado un frente de legionarios científicos para demostrar que no es tan fiero el alcohol como lo pintaban y que había mucha exageración en los efectos deletéreos que se le atribuían.

Por eso es para nosotros doblemente laudable el aferramiento a las primitivas convicciones y a las clásicas creencias que el eminente profesor Graaf acaba de publicar en el "Kaiser-Wilhelm-Institut für Arbeitsphysiologie". En este interesante trabajo que no esta hecho ciertamente con experiencias en conejos ni investigaciones en las ratas, Graaf ha estudiado los efectos degradantes que el alcohol produce en toda clase de actividades intelectuales y físicas y muy especialmente en ese conjunto armónico de ambas que se llama trabajo humano. Y así ha elegido tres bebidas diferentes, la cerveza, el vino y el coñac de con-

centraciones 4, 12 y 36 grados, respectivamente que, administradas a razón de 40 grados de alcohol a los obreros, han dado por resultado; que en los cuatro trabajos investigados por el doctor, el rendimiento de la mano de obra disminuyó por término medio en un 11'2 por ciento con la cerveza, en 11'8 con el vino de Málaga y en un 11'6 con el coñac cuyas diferencias como se ven son muy despreciables.

Por el contrario en lo que se refiere a la marcha de los efectos nocivos en relación con el tiempo resultaron las siguientes diferencias características.

En los que bebieron cerveza, el rendimiento de su trabajo disminuyó en la primera hora un 8'8 por ciento y en la segunda un 13'7; en los que bebieron vino de Málaga, un 13 en la primera hora y un 10'7 en la segunda y en los que consumieron coñac un 15'5 en la primera y un 7' en la segunda.

Ahora bien: Como las bebidas fueron ingeridas en igual tiempo de veinte minutos, era indispensable admitir que, con la concentración fuerte una cantidad determinada de alcohol pasaba a la sangre y bañaba los nervios, haciéndose activa, más de prisa que con las concentraciones débiles.

Un poco mal parado sale el vino nacional de esta comparación pero no olvidemos que es un alemán el investigador y tengamos la certeza de que si en vez de Graaf es nuestro Decref el experimentador los 23'7 resultarían en el uso de la cerveza o del coñac, y, que por lo demás, el trabajador que bebe cerveza no se repone tan pronto de su inhabilidad y desfallecimiento como el que ingiere manzanilla de Sanlúcar o aguardiente de Chinchón.

Sin embargo, que el alcohol disminuye la capacidad de trabajo es evidente como lo es que haría un bien nuestro actual ministro de Hacienda en rectificar a su antecesor obligando a todo español a que consumiese una cantidad mínima de un kilogramo de uvas en las comidas en vez del producto fermentado de ese sol hecho pildoras por el gran farmacéutico de la naturaleza.

Dr. Royo Villanova  
(Prohibida la reproducción).

## La ascensión al monte Everest

Una expedición inglesa va a intentar de nuevo ascender a la cumbre del Monte Everest que es el más alto del mundo. Será el cuarto asalto, todos ellos llevados a cabo por alpinistas británicos, a la más difícil de todas las cumbres, y se cree ahora que, con suerte, los alpinistas llegarán a la meta.

El primer intento de coronar el Everest fué hecho hace 26 años. Los organizadores fueron el actual Sir Francis Younghusband y el general de brigada Bruce, que eran entonces dos de los más intrépidos y decididos exploradores. A estos los hombres se deben los subsiguientes intentos de ascensión a la cumbre del Everest, y principalmente por razón de su experiencia y de su in-

terés hay grandes esperanzas de que triunfe la presente expedición. Jamás ha habido tantos alpinistas escogidos de primera clase en el Club de Alpinismo Británico y en otros Clubs, y jamás se ha demostrado mayor espíritu de aventura o deseo de emprender esta tarea supremamente difícil.

Se cree que están resueltos casi todos los problemas que ofrece el Everest, a excepción del de proveer alimento y comidas calientes durante un período tal vez de unas cuantas semanas en el punto más alto de la superficie de la tierra. La parte del Everest que da al norte se conoce bien; pero la que da al sur continúa casi por completo desconocida. Las dificultades de la empresa son suficientes para hacer desmayar a todos, excepto a los más intrépidos de los hombres, y solamente pueden esperar sobrevivir el esfuerzo. Todo el mundo desea la mayor buena suerte a los alpinistas durante sus semanas de prueba.

## Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado  
Baratillo, 15  
Telf. 2267

## AVISO

La Compañía Trasmediterránea, Delegación de Palma, pone en conocimiento de los señores pasajeros haber establecido un servicio de "reserva de literas".

Se admitirán encargos los días laborales de 9 a 13 horas, mediante unos resguardos provisionales condicionados que deberán suscribirse por lo solicitante con dos días o más de antelación a la fecha fijada para el embarque.

Cualquier otro procedimiento de reserva de literas no será admitido.  
Palma, 27 de Septiembre de 1932

## José Alomar

Odontólogo

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los miércoles.  
P. Constitución 63 1.º (Borne).

## Colegio Oficial de Odontólogos

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores odontólogos de esta ciudad, que las listas del reparto de la contribución para el año próximo, estarán expuestas todos los días hábiles en el domicilio del socio clasificador, Brossa, 18, entre-sueño, de 9 a 10, hasta el día 5 del próximo mes de Noviembre.

## Malta "La Segadora,"

Imprescindible a los enfermos del corazón, estómago y nervios. Pídanla, a su proveedor y en comestibles

## MIGUEL AMER

ODONTOLOGO

RAYOS X

Verí, 8 Palma.

# Hipódromo de la Sociedad Hípica de Mallorca

Jueves 27 de Octubre A LAS 14 HORAS

## Reunión de Otoño

6 Grandes carreras de caballos 6

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**En el Consejo de Ministros que se celebró ayer se trató de los periódicos que continúan suspendidos**

**En la sesión del Consejo Internacional del Trabajo se acordó, por 16 votos contra 6, que figure en el orden del día de la Asamblea que ha de celebrarse en 1933 el asunto de la reducción a 40 horas de la jornada semanal del trabajo**

**La Comisión de Responsabilidades acordó denegar la petición de prisión atenuada para el Sr. March**

**En la sesión de Cortes de ayer Ortega Gasset combatió la política del Ministro de Estado**

### Consejo de Ministros

Madrid, 25 (22'00)

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. La reunión duró desde las once hasta las tres menos veinte de la tarde.

A la salida el ministro de la Gobernación dijo que no se había tratado de la suspensión de periódicos.

La nota oficiosa, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así:

"Justicia. — Nominamientos, previsión de vacantes y ascensos del secretario de Audiencias y del Tribunal Supremo.

Decreto sobre la inspección de prisiones.

Reglas para la prestación de fianzas por los administradores de prisiones.

Gobernación. — Disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas se sujeten, para la importación, a los mismos requisitos y preceptos señalados para las especialidades internacionales.

Instrucción Pública. — El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de reeducación profesional a don Wenceslao Carrillo.

Se aprobó otro concediendo a las escuelas de comercio de Barcelona, Valencia y Málaga secciones de estudios actuariales.

Por último leyó otro proyecto sobre refundición de la Escuela Nacional de Artes Gráficas con la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid, de la cual será aquella una sección.

Obras Públicas. — Se aprobaron expedientes autorizando los gastos de dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo), prolongación del dique de levante y construcción del dique de poniente en el puerto de Burriana (Castellón) y dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura. — Creando la Junta pesquera y conservera, como organismo representativo de las industrias marítimas consideradas en su aspecto económico".

### Las sesiones del Consejo de la O. I. del T.

Madrid, 25 (22'00)

La Oficina Internacional del Trabajo

Esta mañana continuó sus trabajos el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, ocupándose del problema del paro y de las medidas conducentes a reducirlo, figurando en el orden del día la parte relativa a la reducción de las horas de trabajo.

A propuesta del representante italiano se acordó convocar en el mes de enero una Conferencia preparatoria tripartita, encargada de examinar el problema de la reducción de las horas de trabajo.

El representante del Gobierno danés, apoyó una proposición en el sentido de que el problema ha de figurar en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El representante patronal danés pidió que se consignase claramente si se trataba de una reducción provisional o definitiva.

El director de la Oficina Internacional, señor Butler, recaló la importancia de que la cuestión se trate en la Conferencia Internacional de 1933.

Jouhaix, representante obrero francés, se opuso a todo diferimiento ya que este problema es urgentísimo.

Norman, representante del Gobierno británico, propuso que se incluyera la cuestión en la Conferencia Internacional hasta tanto se haya podido estudiar las conclusiones de la Conferencia tripartita.

Intervinieron otros varios delegados y se suspendió la sesión para continuarla esta tarde, discutiéndose el mismo asunto.

#### La sesión de la tarde

En la sesión de la tarde del Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, siguió la discusión sobre la reducción de la jornada del trabajo en las industrias, se incluyó o no en el orden del día de la conferencia Internacional de 1933.

El delegado alemán apoyó la inclusión, detallando la crisis obrera alemana.

El delegado italiano se opone al aplazamiento propuesto por los delegados de los patronos franceses.

Considera peligroso entrar en la reducción general, legal y obligatoria de las horas de Trabajo, que agravaría el paro.

Los representantes de los patronos de Dinamarca se oponen a la reducción.

Tras viva discusión, se acuerda por 16 votos contra 6 inscribir en el orden del día la reducción de las horas de trabajo.

### Asuntos de Baleares

Madrid, 26 (3'30)

La pesca de esponjas. — Concesión

En la Gaceta de ayer se inserta una orden del Ministerio de Marina accediendo a la instancia de don Alejandro Contos y Contos para dedicarse a la industria de la pesca de esponjas en las costas de las islas de Mallorca, concediéndole dicha explotación por el término de diez años.

Esta concesión se considerará caducada si no comienza la explotación en el plazo de un año o se abandona por tres años consecutivos.

Deberá avisar con quince días de anticipación a las autoridades locales de Marina el comienzo de cada campaña anual de pesca, al objeto de que se practique la necesaria inspección del material.

Todo el personal será español.

El asunto March. — La Comisión de Responsabilidades. — Se le deniega la libertad condicional

Ayer, a última hora de la tarde, se reunió la Comisión de Responsabilidades para recibir verbalmente el informe del médico forense que visitó en la cárcel al señor March.

La Comisión después de examinado el caso ha acordado denegar la libertad condicional o prisión atenuada, ordenando al Director de la Cárcel que proceda con el señor March estrictamente conforme lo que marca el reglamento.

### DE PROVINCIAS

TOLEDO

Azaña visita a Pérez de Ayala

Toledo. — Estuvo en ésta el jefe del Gobierno, dirigiéndose al cigarral del doctor Marañón, donde se encuentra convaleciente el señor Pérez de Ayala.

La próxima visita de M. Herriot

Toledo. — En la sesión del Ayuntamiento se trató de la próxima visita del Jefe del Gobierno francés M. Herriot, acordando declararle huésped oficial y celebrar una recepción en su honor.

SEVILLA

Por primera vez ondea la bandera andaluza al lado de la nacional

Sevilla. — Ayer ondeó por primera vez en un edificio oficial la bandera regional. Fué izada en el Palacio de la Diputación Provincial, cuya Comisión gestora tiene a su cargo todo lo relacionado con el proyecto de estatuto regional y la organización de la Asamblea que habrá de celebrarse en breve para la aprobación de dicho estatuto en Córdoba.

La enseña fué izada en el balcón provincial al lado de la bandera nacional. La enseña se compone de dos franjas verdes y una blanca al centro.

Numeroso público desfiló para ver la bandera andaluza.

SEVILLA

Los incendios de Iglesias

Sevilla. — El gobernador, en vista de los repetidos incendios de iglesias, ha ordenado que una brigada de Policía salga para recorrer la provincia, pues parece que hay una banda de foragidos que, utilizando un auto, se dedican a ir incendiando las iglesias de los pueblos.

Además, ha dado órdenes a la Guardia civil a fin de que ejerza la más estrecha vigilancia, para acabar con la repetición de estos hechos, que amenazan acabar con el tesoro artístico de la provincia.

De Marchena se han cursado numerosos telegramas del vecindario en los cuales protestan energicamente contra el bárbaro hecho y se hacen ofrecimientos para coadyuvar a la busca de los autores.

ALGECIRAS

Explosión de un petardo

Algeciras. — En el local de la Agrupación Socialista se celebró una reunión para que los delegados de este partido en el Congreso Nacional dieran cuenta de su gestión. Cuando uno de los delegados informaba, desde la calle lanzaron un petardo.

A consecuencia de la explosión resultó herido en el vientre el oficial de Correos Jesús Luca, delegado en el Congreso Nacional.

CANARIAS

Plaga de langosta

Las Palmas. — Según noticias que llegan de la zona central de la Isla hasta Tejada, apareció una enorme plaga de langosta.

En la parte Norte de Tejada, hasta Lagunetas y San Mateo, se ven verdaderas nubes de langostas.

En San Mateo arrasaron hasta las chumberas.

La única esperanza son las lluvias y los frios intensos, pues de seguir el tiempo templado las consecuencias serían fatales.

OVIEDO

La situación del conflicto minero en Asturias

Oviedo. — Hablando el gobernador de los antecedentes de la solución del conflicto minero, dijo que quien más se había significado fué el subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, quien dió a los metalúrgicos la grata noticia de que el Gobierno se propone renovar todo el material de las Juntas de Obras, lo que daría gran impulso a la industria metalúrgica. Para conseguirlo se ha presentado a las Cortes un proyecto de ley examinando estas mejoras. Para esto es necesario contar con la cantidad asignada en los presupuestos, como exige la ley de Contabilidad, pudiendo pagarse las mejoras en varias anualidades.

VITORIA

Conflictos sociales en Vizcaya

Vitoria. — La Sociedad local de ebanistas y similares, ha dirigido un escrito al gobernador civil notificando que se declararán en huelga dentro del plazo reglamentario en vista de que los patronos pretenden reducir los días de trabajo por carecer de pedidos.

El gobernador ha conferenciado con comisiones de ambas partes para ver de hallar una solución, que no es fácil, por ser evidentemente cierta la crisis que atraviesa en esta ciudad la industria del mueble que no puede competir con otras fábricas que trabajan en serie.

BADAJOS

Se intenta incendiar otra iglesia

Badajoz. — Dicen de Hinojosa del Valle que dos extremistas rociaron con petróleo la puerta de la iglesia parroquial, quemándose ésta y otros objetos.

Los feligreses consiguieron apagar el incendio.

ALAVA

Vista de una causa contra el Director del "Heraldo Alavés"

Vitoria. — El diario católico "Heraldo Alavés" ha publicado una información acerca de la masonería.

Por dicha información creyóse injuriado don César Castresana, quien procedió judicialmente contra el director del periódico D. Domingo Arrese.

Hoy se ha visto la causa en la que los representantes del señor Castresana han pedido para el procesado la pena de 3 años de prisión, 250 ptas. de multa y 75.000 ptas. de indemnización.

El defensor del señor Arrese pide la absolución.

Se espera con mucho interés la sentencia del proceso.

SEVILLA

La huelga de obreros metalúrgicos — Para que el "Graff Zeppelin" haga escala en Sevilla

Sevilla. — La huelga de los obreros metalúrgicos sigue normal. La Cámara de Comercio ha telegrafiado al doctor Eckener pidiendo que el "Zeppelin" haga escala en Sevilla en sus viajes de regreso.

La casa Zeppelin ha contestado que para ello necesita la construcción de una torre moderna de anclaje con una fábrica de gas hidrógeno que costaría unas 200.000 pesetas.

La construcción del campo y del hangar tiene un coste aproximado de 12 millones de pesetas para Sevilla. Solicita la casa una contestación urgente para enviar un delega-

do para que estudie el proyecto.

Un radió de Las Palmas recibido el mediodía de hoy anuncia que la posición del "Zeppelin" es de 30 grados, 42 minutos de latitud norte y 12 grados, 25 minutos de latitud oeste.

### La actualidad política

Madrid, 24 (22'00)

La enfermedad de Largo Caballero

Como persisten los dolores que aquejan al ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, los médicos de cabecera han determinado que se le practique una radiografía.

Sea cual fuere su resultado, el señor Largo Caballero estará apartado algunos días de las tareas ministeriales.

La actualidad política de Cataluña

En los pasillos del Congreso los periodistas hablaron con el Sr. Companys sobre la actualidad política en Cataluña.

Les dijo que suponía que el señor Maciá habría dado a la Prensa el decreto de convocatoria de elecciones a la Generalidad y las candidaturas de la Esquerda.

Al decirle que estas últimas no se habían facilitado, dijo que mañana se facilitarían sin falta. Les adelantó la candidatura de Barcelona, en la que figurarán, desde luego, los señores Maciá, Xirau, Lluhi, Serra Hunter y otros menos significados.

Yo — dijo — me había negado absolutamente a formar parte de ninguna candidatura, porque tengo que cuidar la dirección de la minoría parlamentaria en Madrid, pero en la reunión celebrada por la Asamblea Comarcal de la provincia, se acordó que figurara en la candidatura de la misma y el señor Maciá me llamó diciendo que debía encabezarla.

Al mismo tiempo, la Asamblea Comarcal acordó, haciendo una excepción en mi favor, que pudiera participar en las futuras elecciones a diputados a Cortes. Con todo, rogué que no se me presentara. Ya veremos lo que, finalmente, se acuerda.

Por la provincia irán, además, Comas, Riera, Puntí y Mora y algunos otros que no recuerdo.

Le preguntaron si en Tarragona la lucha electoral sería reñida.

Y respondió diciendo que seguramente la Esquerda presentará a Ventura Gassol, Rovira y Virgili y amigos políticos de Simó Botarull y otros, de modo que allí la lucha será reñida, porque la Esquerda no ha tenido ninguna función de gobierno.

El estado del ministro de Marina inspira algún cuidado

El ministro de Marina, que, como se sabe, se sintió enfermo repentinamente en Palencia, llegó anoche a Madrid. Parece ser que su estado inspira algún cuidado.

Padeció cólicos hepáticos y pasó la noche bastante intranquilo.

Orden interesante de Instrucción pública

Por una orden de Instrucción pública se dispone que podrá admitirse la matrícula y el examen a todos aquellos alumnos que tengan pendientes de aprobación asignaturas de la convocatoria de Junio de este año y no haya transcurrido el plazo de seis meses a que se refiere la norma cuarta de la orden de 2 de mayo último.

Los alumnos no aprobados en la convocatoria de Septiembre, no podrán gozar de los derechos que concede la citada orden transcurridos seis meses a contar de Septiembre del corriente año.

La minoría de "Acción Republicana"

Presidida por el Sr. Azaña reunióse por la noche en el Ministerio de la Guerra la minoría de "Acción Republicana".

Reunión de la Comisión Parlamentaria de Hacienda

La Comisión Parlamentaria de Hacienda se reunió en el Congreso, examinando las cuentas.

Apreciaron que la Diputación de Barcelona adeuda al Estado un millón de pesetas y no ha hecho el depósito de dos millones que estaba obligado a hacer.

*Madrid, a Madrid*  
San Sebastián. — En el sud-expreso pasó para Madrid nuestro embajador en París Sr. Madariaga.

*Reunión del Comité ejecutivo del partido radical socialista y de la minoría parlamentaria*

Por la tarde, se reunieron el Comité ejecutivo del partido radical-socialista y poco después la minoría parlamentaria.

Dióse una nota anunciando que acordaron reiterar el deseo de que persista la colaboración con el partido socialista y con las izquierdas para continuar la obra revolucionaria y acentuar la solidaridad con los partidos gubernamentales sin perder la personalidad propia, y articular la acción de las minorías ministeriales para hacer más eficaz la obra parlamentaria.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24 (22'00)  
**La sesión de ayer tarde**

Bajo la presidencia del señor Besicero, comienza la sesión.

Está desierto el banco azul.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor ROMA RUBIES se dirige al ministro de la Gobernación, que no se encuentra en la Cámara, y da cuenta de haber recibido una carta de la Agrupación Socialista de Algeciras en la que se confirma que los elementos anarcosindicalistas pusieron una bomba en el domicilio social de la Agrupación. Ruega al señor Casares que intervenga, y afirma que, de repetirse estos casos no podrá contenerse a las masas socialistas.

Pide al ministro de la Gobernación facilite a los obreros gaditanos trabajo, pues la miseria que se atraviesa en aquella provincia es espantosa.

Quien más puede dar solución a este problema es el ministro de Agricultura, enviando técnicos a aquella región, que implanten la Reforma agraria, así como se ha hecho en otras regiones.

(Entra el ministro de Obras Públicas).

El señor PRIETO dice que, aunque los créditos de Obras Públicas están cubiertos, procurará atender la petición del diputado socialista para dar trabajo a los obreros de la provincia de Cádiz.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se refiere a las palabras del señor Roma Rubies.

El señor ROMA RUBIES da las gracias al ministro.

El señor PEIRE pide al ministro de Instrucción Pública que se active todo lo posible la construcción de unas escuelas en Canarias.

El señor ABAD CONDE dice que desde el advenimiento de la República en Galicia se persigue a los elementos radicales.

Censura al gobernador de La Coruña, por su actuación en las pasadas elecciones.

Termina diciendo que el señor Casares Quiroga debe evitar estas persecuciones de que son objeto los radicales.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que, ante las alusiones que ha creído ver en las palabras del señor Abad Conde, le promete apoyar su ruego ante el ministro de la Gobernación.

El señor ABAD CONDE agradece al señor Prieto sus palabras, y le pide que haga extensivo el ruego al ministro de Justicia.

El señor ESCANDELL ruega al ministro de Obras Públicas se resuelva el expediente de aprovechamiento de las aguas del Yepe (Valencia).

El MINISTRO de OBRAS PUBLICAS dice que hará todo lo posible para resolver este expediente, pero antes es necesario oír a las dos partes interesadas.

El señor ESCANDELL agradece las palabras del señor Prieto.

El MINISTRO de OBRAS PUBLICAS

CAS: Agradezco las flores que sobre mí ha lanzado el señor Escandell, pero sabría hacerme un homenaje que yo agradecería más, por ser mucho más práctico, que en lugar de las bellas flores levantinas me obsequiara con la clásica paella valenciana.

(Risas).

El señor GUALLAR pide al ministro del Trabajo que se restablezca cuanto antes el subsidio a las familias numerosas, que beneficia a muchos hogares humildes.

Eduardo ORTEGA interpela al ministro de Estado. Insiste en sus manifestaciones anteriores y añade que de sus denuncias nada se ha hecho desde entonces. Desde que es ministro Zulueta — dice — no ha dictado disposición alguna republicana.

Examina los traslados y nombramientos, censurando a varios diplomáticos.

Dice que todas las disposiciones de la "Gaceta" fueron a beneficio de los monárquicos. Elogia a los Embajadores de Roma y Berlín. Censura los decretos de la Obra Pía de Jesuáien y la ratificación del convenio aéreo con Holanda, y el ascenso de López Ferrer. Califica de disparate el decreto sobre la reforma del ingreso en la carrera diplomática.

Censura la política diplomática de Madariaga en Ginebra y le culpa de que, por atender a los cargos de Ginebra, desatiende los intereses españoles en Francia.

(Se suscita un incidente, por acusarle varios diputados de haber sido Director General con la monarquía).

Afirma que ahora se está fraguando otra intentona monárquica, y que, según la prensa americana, Barrera ya tiene señalada la fecha.

Censura que el ministro no prepara nada para la próxima recolección de la naranja en los mercados extranjeros.

Combate el nombramiento de Sangoniz, y pregunta por qué no se sustituye al Alto Comisario en Marruecos, que tuvo — dice — concomitancias con los sucesos de Agosto.

AZAÑA: Si está cierto de eso, debe acudir al Fiscal de la República, porque hablar de eso por hablar es escabroso y antipatriótico.

ORTEGA: Hice una denuncia y no se me ha hecho caso.

ZULUETA dice que la diplomacia, en general, está compuesta por personas decentes y competentes y que lentamente reformará la diplomacia al servicio de la democracia.

La lista de los eliminados — dice — no es completa y no quiero caer en la injusticia por precipitación.

Señala la influencia benéfica de la Obra Pía Secular, y dice que se ha nombrado un Patronato seglar, dejando a un lado el aspecto religioso.

Censura que se intente, en estos momentos de la próxima llegada de Herriot, estar autoridad al Embajador en París.

Defiende su republicanismo que dar y nuestra política de Desarme, que va unida a ocho naciones.

Defiende su republicanismo desde hace 20 años.

Ortega rectifica.

Se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid, 25 (22'00)

En Madrid se detiene a 23 comunistas

La Brigada Social se enteró de que en un local de la calle de Andrés Borrego se celebraba una reunión de elementos comunistas. Se procedió a la detención de 23 de ellos.

En el momento de ser conducidos en automóvil hacia la Dirección General de Seguridad, los detenidos empezaron a gritar y terminaron cantando la Internacional. Los guardias pudieron lograr que callasen y una vez en la Dirección General de Seguridad, quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un cortador de primer orden.

PRECIOS ECONOMICOS

### Desde Barcelona

El futuro parlamento catalán. — El decreto de convocatoria de elecciones. — Manifestaciones de Maciá

El Presidente de la Generalidad recibió a los periodistas facilitándoles una copia del decreto de convocatoria de las elecciones cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. — El Parlamento de Cataluña se reunirá para ordenar el funcionamiento de los organismos de Gobierno de la Generalidad de Cataluña en el Palacio de la Ciudadela de la ciudad de Barcelona, el día 6 del próximo mes de diciembre.

La Junta preparatoria de diputados electos se celebrará el día 5 de diciembre, a las 16 horas.

Artículo segundo. — El Parlamento estará investido del más amplio poder constituyente y legislativo dentro de la competencia que le señalan el Estatuto de Cataluña y la Constitución de la República.

Ante él e inmediatamente que esté constituido, resignarán sus poderes el actual Presidente y el Consejo de la Generalidad, dando cuenta previamente de su gestión anterior.

Después de la resignación de poderes el Parlamento procederá a la elección de Presidente de la Generalidad.

Artículo tercero. — De acuerdo con el Gobierno de la República, las elecciones se celebrarán en todo Cataluña el día 20 de Noviembre próximo.

Su celebración estará regulada por el Decreto del Gobierno Provisional de la República de 8 de mayo de 1931 y disposiciones aclaratorias posteriores y por la Ley electoral de 1907 y los párrafos segundo y tercero del Artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto.

Por esta Presidencia y a propuesta del Departamento de Gobernación, se dictarán las disposiciones pertinentes a la ejecución del presente Decreto. — Barcelona, 25 de Octubre de 1932. — Francisco Maciá.

Luego el señor Maciá, que daba muestras de intranquilidad y de hallarse muy preocupado, fruto todo ello, sin duda, del gran trabajo que pesa sobre él estos días, dijo con gran entereza: Tengo fe ciega en los destinos de Cataluña y creo que estas elecciones responderán a las necesidades de Cataluña.

Después de un rato de silencio un compañero le preguntó: ¿Y los gobernadores cuando cesarán?

Contestó el señor Maciá que creía que cesarían cuando esté constituido el Gobierno.

Cuando esto ocurra — dijo — nos pondremos de acuerdo con el Gobierno de Madrid para el traspaso de los servicios que competen a los gobernadores.

Se le preguntó después si la ley que acaba de promulgarse, anulando las elecciones de concejales por el artículo 29, regía en Cataluña.

El señor Maciá contestó: No. Estamos en período electoral y por tanto no puede regir.

Además, cuando esté constituido el Gobierno de la Generalidad es natural que todo esto pase a depender de la Generalidad.

Añadió el Presidente, que mañana facilitará el decreto complementario de la convocatoria de elecciones y que esta semana habrá Consejo extraordinario, no habiéndose aún determinado el día que se celebrará.

Detenidos por ejercer coacción

Esta mañana han sido detenidos seis obreros de una fábrica de esmaltes de la calle Campo Sagrado, por supuestas coacciones a otros obreros que entraban al trabajo en la mencionada fábrica, cuyos obreros después de sostener durante dos

# CLARET

LUISA RUIZ DE POVEDA  
Profesora de Piano

Uetam - 39

meses un conflicto, ayer reanudaron sus actividades.

Los alumnos de las Escuelas Industriales en huelga

Los alumnos de la Escuela industrial de Barcelona se han declarado esta mañana en huelga por solidaridad con sus compañeros de carrera de toda España, que desde hace unos días vienen observando una actitud de protesta por no ser atendidos en las peticiones que han formulado a la superioridad.

En Tarrasa también declararon la huelga solamente por 24 horas y lo mismo han hecho los de las Escuelas de Trabajo de Villanueva y Geltrú.

Fallecimiento del exalcalde señor Miralles Pareja

Ayer falleció en nuestra ciudad el político y comerciante don Manuel Morales Pareja, que entre otros importantes cargos había desempeñado la Alcaldía de Barcelona y actualmente ostentaba la Delegación del Gobierno en el Consorcio del Puerto Franco.

El Bloque Obrero Campesino acuerda presentar candidatura propia

Esta organización celebró el domingo una asamblea en Lérida acordando luchar en todas las circunscripciones con la misma candidatura, integrada por los siguientes candidatos:

Maurín, Colomer, Miravittles, Arquer, Ferrés, Aguilar Gasozábal, Pamies Mateu, Ardiaca y Palacín.

De la reunión del Consejo de la Generalidad. — Asuntos que se aprobaron

En el Consejo celebrado anoche, del cual ya di cuenta, se aprobaron entre otros asuntos, los siguientes:

Creación de una Escuela de Enfermeras de la Generalidad decreto complementario del de convocatoria de las elecciones para el Parlamento de Cataluña; y creación de la "Comissió Assessora de Catalunya".

Que los distintos Departamentos comiencen el estudio de sus presupuestos respectivos.

Creación de la Comisión Jurídica Asesora de Cataluña, que tendrá la misión de redactar todos los anteproyectos de ley que el Consejo Ejecutivo haya de someter a la deliberación de las Cortes Catalanas para la ordenación de la vida jurídica de Cataluña.

El Consejo aprobó también el Decreto complementario de elecciones, en el cual se fijan los diputados que deberá elegir cada circunscripción y se ordenan las restantes normas que regirán la votación del día 20.

En cuanto a los presupuestos, se acordó que los consejeros empiecen la ordenación de cifras de sus Departamentos respectivos para remitirlas cuanto antes al consejero de Hacienda, a fin de poder formular el anteproyecto correspondiente.

Palou Garí  
Barcelona, 25 octubre de 1932.

**Aguas de Huelva 6<sup>o</sup>**

PAGAMOS Cupón  
Vencimiento 1 Agosto de 1931 de las tres Emisiones.

Recasens y C. — Palacio, 8

### Ayuntamiento de Palma

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Balears) adjudicará, en pública subasta, las obras de construcción de una tubería de conducción de aguas, de cemento armado, desde los depósitos reguladores de Son Togores hasta la entrada de la red de distribución de la ciudad.

La subasta tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, a las doce del día veinte y nueve de octubre corriente.

Las proposiciones serán en pliego cerrado en papel de la clase sexta, de conformidad con el modelo que al final se inserta y deberán llevar adherido el sello municipal correspondiente. Los pliegos podrán presentarse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en los periódicos oficiales, hasta las doce del día veinte y ocho del actual, en la Secretaría de la Corporación municipal de Palma de Mallorca.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse en la Caja de este Ayuntamiento la cantidad de doce mil quinientas veinte y siete pesetas quince céntimos (12.527'15), como depósito provisional, cuyo resguardo se acompañará por separado al pliego de proposición. El tipo de subasta en baja es de doscientas cincuenta mil quinientas cuarenta y tres pesetas diez y siete céntimos (250.543'17).

Palma de Mallorca, 21 septiembre de 1932.

El Alcalde, Bernardo Jofre. — Por el Alcalde, Jofre, VoaaafraCá sell.

### EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales por FEDERICO GROTE

Segunda edición. Interesante folleto de 95 páginas. DOS pesetas

De venta en la imprenta "La Esperanza".

### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

### Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA. Lonjeta, 17

### Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

# CLETRAC

Tractor agrícola realizará pruebas, el miércoles y jueves de esta semana, de motocultivo con arado Bravant, de 2 rejas, "reversible", en Son Gual, Km. 12 carretera de Palma a Manacor.

Se le invita a Vd.

## FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercas de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
REBUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

### OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

### EDICIONES "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
2 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
3 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
4 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
5 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIA.....	10 cts.
6 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
7 FRARES I MONGES.....	10 cts.
8 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
9 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
10 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

## Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

## VENDO

En Son Rapinya  
Es Son Garrigó—Son Quint  
Solares económicos  
Próximos tranvía  
Plazos y contado.  
Razón—J. Ventayol  
Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono 1313—Palma—215

## VENDERIA

Auto Ford, Sedan, Tipo Ciudad, Lujo, 4 puertas.  
17.000 kms. recorrido. Matrícula pagada.  
Informes: José Carreras, Sindicato, 209.

## Vinos de mesa Olive

SACRISTIA DE SAN JAIME  
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

### Jorge Mestre

Despacho y taller  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

## RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos  
Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, lototipia, y fotografiado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEN

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hal muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pesetas — P.º correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid

## El más leve catarro puede ser de graves consecuencias para su salud.



Todos los inviernos miles de personas de todas las clases sociales padecen de la tuberculosis y de la bronquitis a causa de catarrros de las vías respiratorias.

Tenga usted siempre en casa una botella de CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON verdadera. Este es el más ligero y eficaz de los remedios para el tratamiento de los catarrros de las vías respiratorias. Evite así los riesgos de una grave enfermedad.

La CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON consigue el bienestar de las vías respiratorias de las vías respiratorias de las vías respiratorias. Evite así los riesgos de una grave enfermedad.



CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON  
Me garantiza completamente curado el catarro de las vías respiratorias. Desde hace dos años padecia de catarro de las vías respiratorias.  
D. C. S. Carmona, Sevilla

## CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON

BALSAMO DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

### Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

- N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albúminuria.
- N.º 3.-Reuma. Artritis. Ciática. Dolores.
- N.º 4.-Anemia. Pubertad. N.º 5.-Sofritaria.
- N.º 6.-Enferm. de los Nervios. Epilepsia, etc.
- N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Riñones dolerosos.
- N.º 9.-Lombros. N.º 10.-Enteritis.
- N.º 11.-Parálisis. Arteriosclerosis. Obesidad.
- N.º 12.-Depurativa de la sangre. Granada. Herpes.
- N.º 13.-Enfermedades del Estómago.
- N.º 14.-Varices. Flebitis. Hemorroides.
- N.º 15.-Tos. Catarrros. Bronquitis. Asma, etc.
- N.º 16.-Corazón. Riñones. Hígado. Vejiga.
- N.º 17.-Sofritamiento. N.º 18.-Úlceras estomacales.
- N.º 19.-Úlceras Varicosas. N.º 20.-Preventiva.

### GRATIS

UR INYER SANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal

PIEDAL CUO ESTE CUPO

Dr. Director de Laboratorios Botánicos. Rda. Universidad 8. Barcelona. o Peligros, 4. Madrid.—Srvase mandarse el libro del Dr. SABIN.

Nombre.....  
Calle.....  
Ciudad.....  
Provincia.....

## Economía en neumáticos

De un 75.º la obtendrá con el RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER» que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

## CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne).  
(Pre cisen Representantes a los pueblos)

## Compañía Trasatlántica

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO  
El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA  
El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA  
El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona 16 de Octubre para Tarragona (fva) Valencia, Alicante (fva). Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA  
El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA  
El vapor "Cristóbal Colón", saldrá salvo variación, de Barcelona 16 de Octubre para Tarragona (fva) Valencia, Alicante (fva). Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA  
El vapor "Juan Sebastián Elcano", saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Sta. Cruz de Tenerife, S. Juan de Puerto Rico Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.

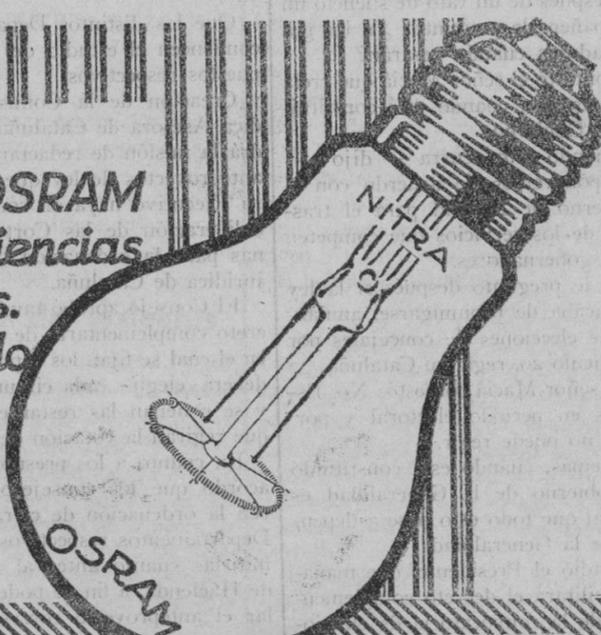


## Acoplamiento Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NOVIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión 8, Palma  
(Junto al Borne)

La lámpara OSRAM significa experiencias de muchos años. De ahí su elevado rendimiento luminoso.



# OSRAM

# Desde Berlín

## Obstáculos en el "corredor," polaco

Mediante activa propaganda realiza Polonia considerables esfuerzos en defensa de un arreglo que denomina "Locarno oriental" y que significaría la renuncia definitiva de Alemania al territorio genuinamente alemán que le fué arrebatado por el Tratado de Versalles y que, con el nombre de "corredor polaco", se extiende a ambas orillas del Vístula, rodeando la ciudad alemana de Danzig y separando la Prusia Oriental alemana del territorio restante de la República. En estos esfuerzos trata Polonia de difundir la leyenda de que el territorio alemán citado tiene carácter completamente polaco, y que el trazado del "corredor" no implica, en ningún modo, peligro de la seguridad alemana o perjuicio de las comunicaciones de Alemania con aquella comarca segregada. Es, sin embargo, dolorosa realidad que la creación del corredor polaco y el aislamiento de la Prusia Oriental representan un desprecio incalificable de los principios fundamentales de la autodeterminación de los pueblos; es además una herida mortal en la economía de la Prusia Oriental y en la de la ciudad alemana por excelencia, Danzig, que se ha convertido en ciudad libre.

Las comarcas mencionadas estaban íntimamente unidas en múltiple interdependencia durante siglos enteros tanto en la producción como en el consumo, de modo que resultó necesaria una transformación para adaptarse a las nuevas desfavorables circunstancias. La agricultura de la Prusia Oriental perdió por completo mercado de sus productos en Alemania. Pero a causa de la mayor duración del transporte que importa solo para Prusia Oriental diecinueve millones de marcos anuales, quedó gravada la economía con gastos que sólo podía compensar aunque imperfectamente, la ayuda del Estado alemán.

Agrava estas circunstancias la actitud de Polonia, pues, en flagrante contradicción con las estipulaciones originarias; no deja de poner trabas al tráfico de pasajes y carga. Polonia afirma que se atiene estrictamente al Tratado de París de 1921. Pero esa regulación dista mu-

cho de ser satisfactoria y la misma Polonia lo ha reconocido así, concertando con Alemania una serie de convenios suplementarios especiales. En el largo trayecto que cruzan los trenes a través del corredor polaco, los viajeros no pueden abrir las ventanillas de los coches; ni se permiten que circulen vagones comedores, etc.

El número de vagones y el rendimiento técnico de los trenes alemanes que pasan por el "corredor"

tán limitados destruyéndose así toda posibilidad de llevar a cabo una explotación racionalmente económica.

Y en el transporte de mercancías pone Polonia a los Ferrocarriles nacionales alemanes dificultades extraordinarias.

Estos hechos demuestran que, dejando a parte la industria política, el corredor polaco, constituye para la economía alemana un obstáculo que le irroga gravísimo perjuicio.

A. BRAUM

Berlín, octubre 1932.

al deslizarse por cauces bordeados de yerros infecundados.

José Sanz y Díaz

Madrid.

## La Santa Casa de Nazaret

Centro de Caridad para socorrer a las Religiosas de Clausura Papal pobres

Sucursal de Palma a cargo de doña Emilia Asin de Fanlo. ae de Julián Alvarez 10. pral. 1a. (Fsquina a la carretera de Sóller (Ensanche).

También recaudan limosnas: don M. Borrás, calle de San Jaime, 51, 20. y el Rdo. don Francisco Fluxá, Capellán de Santa Clara.

Liquidación del mes de septiembre.

Recaudáronse y se distribuyeron un total de 3.612,50 ptas. de las cuales enviáronse de Palma, por su sucursal, las siguientes:

S. de C. para las Agustinas de Antequera, 100 ptas.

Don N. N. prebitero, 15.

Don F. F., presbítero, 25.

Rdo. don José Auba, 5.

Por uno de Ibiza, 2.

Con el total importe fueron socorridas 35 comunidades pobres entre las que se cuentan: 2 de dominicas, 3 de Clarisas, 3 de Carmelitas, 6 de Agustinas, de Franciscanas, 1 de Servitas, 1 de Jerónimas, 1 de Nazarenas, 2 de Capuchinas 7 de Concepcionistas, 2 de Trinitarias y 1 de Mercedarias.

La señorita María Risco, Directora del Centro de Madrid, recibe la siguiente conmovedora carta de la Superiora de las Capuchinas de Jesús y María, de Granada:

"25 de septiembre de 1932.

Gracias a Dios que puedo saludarla pues el día de su fiesta fué amarguísimo por nosotros. El 10 de Agosto será imborrable para las Capuchinas de Granada: A las 12 de la noche prendieron fuego al Casino Principal cuyas llamas alumbraban nuestro Convento como si fuera de día, las turbas se apoderaron de las armerías y el tiroteo era desordenado en la Puerta Real y en el Embovedado parecía una formidable batalla! A las 2 menos cuarto rociaron la puerta de nuestra iglesia con gasolina y prendieron fuego pero el Señor movió a algunos ve-

cinso para que lo sofocaran y solo han quedado las puertas chamuscadas. Cuando volvieron y vieron el fuego apagado nos pusieron una bomba que pensamos morirnos del susto. El señor Capellán vestido de artesano con su gorrilla entró en la iglesia por el Santísimo (tenía dos copones llenos) y el viril, sin saber donde irse, pues como le digo todo fué muy cerca de nuestro convento. Las Religiosas sin atinar a donde ir aprovechamos una ocasión para entrarnos en una casa junto al convento donde pasamos la noche más mala que se puede decir".

"Hemos estado algunas semanas fuera pues todas las Religiosas han estado enfermas. Hoy quedan dos en la calle muy graves. Una ha recibido el Viático y la otra está bastante grave con fiebres altas".

"Al volver al convento está falto de todas las necesidades de las Religiosas muchas. Por amor de Dios doña María socorranos con alguna limosnita y hágase cargo de nuestra situación, que es muy penosa. Piense sobre todo en las dos enfermas acogidas en dos casas pobres, cuyos moradores me piden y no puedo darlesni para que atiendan a nuestras desgraciadas hermanas".

¡Católicos lectores! Meditad que antecede; dadlo a conocer a vuestras caritativas amistades, comentadlo con ellas y mover los corazones en socorro de las monjitas de Clausura Papal por mediación del Centro de Palma

## RECORDATORIOS

### DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"

Exclusiva para Mallorca

Imprenta "LA ESPERANZA"

## Miquel Ramis

### Alonso Prev.

Libre de apunts en la formació intel·lectual

Libret indispensable en els centres de joventut estudiosa, utilíssim per els desitjosos de formar-se intel·lectualment.

Libret que fa economisar temps, ensenyant a llegir amb fruit i escriure bé. Se ven a 1 pt. en la Lib. Guasp.

## Rumbos de Arte

### La Exposición Moreno Villa

Acaba de inaugurarse en el salón del Museo de Arte Moderno la exposición Moreno Villa, compuesta de 25 pinturas, otros tantos dibujos y algunos grabados a punta seca. Nada nuevo aporta este artista, a pesar de su intento, a los rumbos avanzados de la pintura, su obra es una obra más que sumar a la lista de las muchas que hemos visto en España y en el extranjero, de corte picassiano; limpiamente realizada, eso sí.

Moreno Villa es uno de los últimos creyentes del mito cubista de Braque, del cual fué Picasso sumo pontífice y monaguillo. Climent, Cossío Rodríguez Luna, Marija Mallo, Soulo, y otros que se llaman "avanzados" en una hora que esa pseudo-religión artística se halla virtualmente postergada por su creador y mantenedores. Es lástima que un artista de tan exquisita sensibilidad como Moreno Villa se empeñe en seguir un camino equivocado; esas líneas férreas que son la obsesión de sus lienzos, son vías muertas que no conducen a parte alguna; es decir, sí, conducen al precipicio donde se arroja lo inerte, lo imposible de animar, porque la sangre del arte nuevo no circulará jamás por las venas frías de los ferrocarriles cubistas!

Picasso no hay más que uno y lo que es sublime en él resulta grotesco en sus imitadores, y decimos imitadores y no discípulos, porque Pablo,

como "el Greco", no los ha tenido ni los tendrá jamás.

No obstante, entre los artistas que más honradamente tratan de seguir las rutas cubistas nosotros nos complacemos en señalar a Moreno Villa. Su obra está llena de pinceladas sinceras, sentidas hasta lo absurdo, pero sin esa meditación absoluta que se observa en los artistas modernos de a cero sesenta y cinco. Moreno Villa es un verdadero artista, las obras que ha llevado a la actual exposición como tal lo revelan: acusan temperamento, técnica y sinceridad.

De sus lienzos citaremos "Mujer con fondo de río", muy bien de color y de líneas; "Busto sobre tortuga", muy entonada e ingeniosa; "Sirena y tritón", bonito color; "Cabezas en idilio y paloma", matizado en ocre, azul, blanco y rojo; "Amantes arrodillados", propio para ilustrar un poema de Jean Cocteau; "Bodegón de reloj", muy bien logrado; "Caballito trágico" y "Momento de revolución", señalan una gran analogía con el modo de ver, los asuntos pictóricos, de Climent; un buen dibujo, "La casa del equilibrio"; un mal retrato, el del señor Azaña, que preside el salón; y muchas más cuya enumeración sería prolija.

Esperemos la nueva producción del pintor Moreno Villa y hagamos votos porque el torrente de su gran capacidad artística no se malogre,

cuanto más honesta, mejor para el gusto de Jorge.

—¿Qué sabes tú cuál es el gusto de Jorge? — contestó con un mohín de contrariedad. — ¿Crees que Jorge es una antigualla, como su madre?

—Flora no es una antigualla; es una gran dama desde los pies a la cabeza, que vive en el mundo y vive sin hacer el ridículo... Pero es también una mujer de arraigados principios de moral, que condena las exageraciones de algunas modas y de algunas costumbres reinantes.

—¡Vaya! También vas a salirme tú predicadora honoraria de la casa de Mendroy. Aún trinarás, como las viejas beatas de las aldeas, contra el pelo cortado y los escotes, las mangas cortas y las faldas a media pierna.

—¿A media pierna, Lina? ¡Hasta la rodilla, hija de mi alma!... Si cuando te sientas es una vergüenza, mujer. Mira, yo no discuto la moda; me contento con no usarla, o con ajustarla a la moral y a la elegancia, porque, créeme, que algunas de ellas; son tan poco elegantes!... A veces, más parecís las muchachas del día "cocottes" que señoritas...

Lina, con los ojos muy abiertos, estaba contemplando a Inés. Pensaba que la duquesita era en la materia voto de reputada calidad; que podía hablar de elegancias, porque era realmente una mujer de cartel que tenía muy bien cimentada en este terreno una notoriedad envidiable. Y, sin embargo, Inés, a

pesar de tener una pierna preciosa, que Lina le envidiaba, no tenía mayor empeño en lucirla y usaba unas faldas término medio, muy compatibles con la honestidad. No obstante lo cual su reputación de elegante no había decaído un ápice.

—Es lo mismo que en los escotes. Estás haciendo un abuso. OY no reniego del escote (del escote dentro de los límites de la decencia, se entiende). Yo admito el escote para los actos de etiqueta, para los bailes, para los trajes, en fin, de ceremonia y de gran "toilette". Como la manga corta o la ausencia casi de la manga. Pero fuera de los trajes de etiqueta o de los puramente de casa, me parecen impropiedades y... si, inconvenientes, muy inconvenientes, esos trajecitos escotados y sin mangas. Y para la iglesia, una falta de respeto a la santidad del lugar y una gran falta de tacto social. Porque una mujer de sociedad, una mujer "bien", lo primero que tiene que hacer es saberse vestir según las ocasiones. Y muchas de esas que se colocan encima cuanto la moda inventa, por no hacer el ridículo yendo un poco largas o moderando el escote, lo hacen muchísimo más no sabiéndose vestir como exigen las circunstancias. No olvides, Lina, que la elegancia es algo personal que está por encima de los caprichos del modisto.

—Mujer, me extraña mucho que no congenies con tu suegra, porque tenéis las mismas ideas y pensáis igual.

—Y las dos somos igualmente rancias y cursis y antañonas, ¿no es eso? — in sinuó riendo.

—No. Tú eres una mujer linda donde la haya, y buena como la mejor, y muy elegante y muy "chic"... Pero no me echas más sermones, y dime cómo le voy a gustar más a Jorge, ¿quieres? Mira, ¿qué te parece este traje color rosa de palo? ¿Y este azul pavo?... ¿Y este otro de gasa encarnada?

Eran tres primores, pero, a la vez, tres alardes de impudor autorizados por la moda. Inés le miró con gesto vago, perdida la mirada en las lontananzas de su niñez, oyendo aún los consejos de aquella madre piadosa que la enseñó ante todo a ser cristiana, esto, es mujer honesta primero, para ser después esposa respetada y estimada por un hombre de bien y madre admirada por unos hijos buenos. ¿Donde estaba aquella educación austera, pero sana, que las madres de ayer daban a sus hijas? ¿Cómo se educaba a las muchachas de hoy?... Inés se detenía asqueada. Las había con verdades en seres híbridos, moral y físicamente, perdida la encantadora femineidad, masculinizándose con los deportes y corrompiéndose en ese ambiente deletéreo y pernicioso de la camaradería con los muchachos. Costumbres ultramodernas importadas de América, que no han conseguido otra cosa que destruir la encantadora figura de la muchachita modesta, candorosa e ingenua (flor de pureza, sencilla y perfumada),

para trocirla en ese marimacho de cabeza masculina, la silueta indecisa, ni estilizada, ni clásica, en los labios el cigarrillo, bebiendo "cock-tails" como un cocheró y hablando en una jerga "chacalonesca", ese argot corrompido, hecho de indecencias y procacidades.

—Mira, Lina, antes de contestarte voy a decirte una cosa. No es sermón. Es un consejo, una advertencia. Yo no conozco a Jorge, ni le he tratado, ni le he visto en mi vida más que en retrato. Pero si Jorge se parece a Luis...

—Mucho, sí — aseveró la marquesita.

—...debe ser un muchacho formado en esa escuela de la moral cristiana en que se educaron los buenos, los hidalgos los caballeros. Porque pensar que Flora, que es toda una mujer y una buena madre, haya educado a sus hijos como educan hoy a esa plaga de niños "perros", ni me cabe a mí en la cabeza ni lo creería, así me lo predicasen frailes teatinos, ¿verdad?

—Sí, chica; primero ese don Blas de mis pecados, que es un intransigente...

—Porque no transige con tus escotes... — inició Inés, burlona.

—¡Bah!...! — se encogió de hombros Lina —, y después los jesuitas, que, según dicen, tienen un molde especial para echar al mundo beatos fanáticos a la moda del tiempo de las Cruzadas.

—¡Pobres jesuitas! También con ellos te ensañas; pero vamos a lo nuestro y

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 54

## Duquesa Inés

NOVELA ORIGINAL

POR

Rafael Pérez Pérez

siones deslumbrantes y me gusta hacerlas sentir... Yo quisiera presentarme a Jorge de tal manera que el encuentro de mañana perdurara siempre en su memoria. Además, yo confío mucho en esas primeras impresiones del encuentro.

—Tienes razón, sí — aseguró gravemente Inés, pero pensando en cosa muy distinta de lo que preocupaba a la marquesita; pensando en el malísimo efecto que iban a producir en Jorge (si era Jorge el muchacho serio y formal que ella presentaba) aquellas famosas "cosas" de Lina. Si se le pudiera hablar claro a esta adorable muñeca! Pero... ¿cómo, si ella misma decía que la "reventaban los sermones hasta en la iglesia"?

—Aconséjame, duquesita; tú eres artista y elegante. Dime cómo estaré más bonita para gustarle a Jorge.

—Bonita estarás siempre, pero cuanto más sencilla, cuanto más... ¿cómo te lo diré para que no me llares cursi?...

### Accidente de caza

Un hombre gravemente herido

El domingo por la mañana, el vecino de Lluçmayor Bartolomé Salvá Grau que habita en la calle Mayor número 69, de 29 años de edad, soltero tuvo la desgracia al ir a su bir a una pared del predio Son García se le disparó la escopeta, con tal mala fortuna que amén de producirle grandes quemaduras por prenderse la ropa el recibir el tiro a boca de jarro, sufrió una grave herida en el hombro.

Según el parte remitido al Juzgado por el doctor Valdés que le operó horas después de sufrido el accidente, presentaba el Salvá intensas quemaduras en el brazo y hombro, fractura conminuta de la cabeza del húmero con probable destrucción del nervio circunflejo sin agniero de salida.

### Jurado mixto de la industria hotelera

Sección de Faquines, Camarcos, Consérjes, Serenos, Bodegueros y Cafetneros

Transcurrido con exceso el plazo que para la interposición de recursos establece la ley de Jurados Mixtos vigente, sin que se haya presentado ninguno en contra de las Bases de trabajo, aprobadas por esta Sección del Jurado mixto de la Industria Hotelera, que fueron publicadas en Boletín Oficial de esta Provincia, n. 10.269, de día 1 de octubre corriente, por el presente se hace público para general conocimiento que por acuerdo adoptado en sesión del día de ayer, las indicadas Bases de trabajo obligarán y deberán ser cumplidas y acatadas por todos los señores Patronos y Empresas sujetos a la jurisdicción de este Jurado mixto, a partir de día 1 del próximo mes de Noviembre.

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 1932. — El Presidente, Fernando Pou.

Antes de comprar, Suters, Blusas y faldas de punto visite

### "CASA TERUEL,"

San Jaime 10.

### Notas de Sociedad

Nuevo médico

En la Facultad de Medicina de la Universidad Central ha terminado con brillantez, los estudios de Medicina y Cirujía el joven don Jaime Garau Fargas.

Le felicitamos.

De viaje

Anoche embarcaron para Barcelona don Fernando Martínez, don Fernando España, don Angel Morales, D. José Ferrer, don Xavier Mercader, don Francisco Mayol y don Rafael Fiol.

En la motonave "Ciudad de Palma" han llegado esta mañana de Barcelona don Joaquín Borbones, don Joaquín Arquer, don Francisco Solá, don Francisco Alegre, don José Riera, don José García, don Juan Frontera, don Enrique Dalmau don Francisco Romeu, don Lorenzo Roses y don Manuel La Fuente.

Llegó también, acompañado de su esposa, el Secretario de la Diputación Provincial don Miguel Font Gorostiza.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de una caída que durante algunos días le obligó a guardar cama el Jefe del Negociado de Alcaldía y periodista don Antonio Piña.

Lo celebramos.

Petición de mano

Por don Vicente Bordoy y su esposa doña Josefa Contreras y para su hijo el oficial de Telégrafos don

Vicente, ha sido pedida la mano de la señorita Prudencia Font Albertí, hija del Propietario de Bañalbifar, don Bartolomé Font.

La boda se celebrará en breve.

Operado

Operado felizmente por el Dr. Valdés el hijo del propietario del predio "Son Garcías" del término de Algaida, don Bartolomé Salvá Garau, a quien el domingo por la mañana se le disparó una escopeta hiriéndole de gravedad en el hombro y brazo, se encuentra ya muy mejorado y fuera de grave peligro.

Lo celebramos deseándole un pronto y total restablecimiento.

### Almacenes CASA ROCA

Lonzeta 53

Artículos para colegiales y normalistas.

### Boletín religioso

—JUEVES—

Santos Fruits, confesor y Santa Crísteta mártir.

### CUARENTA HORAS

Concluyen en Santa Clara, a Santa Catalina, virgen y mártir.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos, a las siete y media de la mañana tendrá su función reglamentaria, con misa de Comunión con memorativa.

Por la noche, después del Rosario, gran Hora Santa de Reparación.

### VISITA

A la Virgen del Socorro, en la iglesia del Socorro.

### Noticias militares

Comisión. — Se ha concedido un año de comisión del servicio no indemnizable, para Montepón, Lieja (Bélgica) al teniente de Artillería don Luis Serrano de Pablo, del Grupo mixto n. 1 para amplie sus estudios de electricidad.

### MUSICALES

En el "Salón Mallorca" — Concerto de guitarra

Esta tarde a las siete, dará un concierto de guitarra en el "Salón Mallorca" el eminente concertista Francisco Calleja.

Ejecutará el siguiente interesante programa:

Rondino, Beethoven-Kreisler. — Burgalesa, Moreno Torroba. — Fandanguillo, Turina. — Evocación Tárrega. — Minuetto, Mozart. — Preludio, Mazurka y Nocturno, Chopin. — Danza, Granados. — Granada y Cádiz, Albéniz y Variaciones sobre la Jota, F. Calleja.

### Del Gobierno civil

El Gobernador nos rogó que hicéramos público su profundo agradecimiento hacia las autoridades, corporaciones, sociedades y particulares que le han felicitado con motivo de cumplirse el primer aniversario de la toma de posesión del cargo.

Nos dijo el señor Manent que le habían visitado los Directores del diario inglés de esta ciudad "The Daily Palma Post", señores David A. Munro y G. G. del Val, para entregarle cien pesetas para los damnificados de Manacor.

El Gobernador, al mostrales su agradecimiento por el acto filantrópico, se ofreció, en todo cuanto de él dependa, para la empresa que dicho periódico lleva a cabo en nuestra ciudad y que tanto favorece al turismo, a la par que difunde el prestigio de Mallorca.

Por haber sido sorprendida por la guardia civil una partida de juego en un

café de Santanyi, el Gobernador ha impuesto las siguientes sanciones:

Clausura del establecimiento durante quince días y multa de 500 pesetas al dueño del café por reincidente.

Multa de 250 pesetas al individuo que actuaba de banquero.

Y multa de 50 pesetas a cada uno de los puntos.

La guardia civil se incautó de la cantidad de 19'25 pesetas que estaban sobre la mesa de juego.

### Salida de licenciados

Anoche salieron para Barcelona, en el "Jaime I" 313 licenciados que han cumplido sus deberes militares en estas islas, de los cuales van a residir 209 en la provincia de Barcelona y 104 en la de Tarragona.

### Sueltos y noticias

"MADAME X" EN PALMA DE MALLORCA

Dentro de breves días se abrirá la Exposición de nuevos modelos de Fajas de Caucholina "MADAME X" en casa del concesionario exclusivo en la Sombriería LE CHIC PARISIEN, Rosario I.

Aproveche esta oportunidad excepcional para adquirir su equipo "MADAME X". Las Fajas entalladas le prestarán la línea deseada para vestir los trajes de moda.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 25 de Octubre de 1932

VALORES DE LESTADG

Interior 4 %	64'00
Exterior	79'50
Amortizable 3 %	0'14
Amortizable 4 %	72'50
Amortizable 5 % 1926	89'25
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	81'50
Amortizable 5 % (libre)	94'00
Amortizable 5 % 1917	00'00

### VIARIOS

Acciones Banco de España	512'00
Arrendataria de Tabacos	0'0000
Acciones Banco Hispano Americano	000'00
Azúcares preferentes Ordinarios	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00
MONEDAS	
Francos	48'00
Libras	40'00
Dólares	12'21
Liras	00'00
Francos suizos	000'00
Pesos argentinos	3'11
Marcos oro	2'50

### Ultimos telegramas

Madrid, 26 (9'30)

### Sir Eric Drumond visita Berlín

La Subsecretaría de la S. de N. Berlín. — El ministro de Negocios extranjeros, Von Neurath, dió un lunch en honor de Sir Eric Drummond, Secretario general de la Sociedad de Naciones.

El objeto de la visita a Berlín de Eric Drummond es solicitar nombres para el cargo de Vicesecretario de la Sociedad, creado como consecuencia de la reorganización del Secretariado.

Parece que la lista entregada por Neurath la encabeza el doctor Trendelenburg, exsubsecretario de Finanzas.

### Francia y el desarme

Los técnicos llegan a un acuerdo sobre las líneas generales del plan de desarme

Paris. — Parece que en la reunión celebrada por un Comité especial del Consejo Superior de Defensa Nacional, se ha llegado a un acuerdo respecto del plan francés

**PAPERERIA LA ESPERANZA**

Lápices - Plumas - Mangos - Estilográficas - Escribanías - Cartas - Sobres  
 Plaquetas - Pinturas - Tarjetones - Recordatorios Primera Comunión  
 Pizarras - Pinceles - Lápices de colores - Escuadras - Compases  
 N.º 98 Libros rayados - Cartulinas para dibujo y pintura - Etc.  
 Calle Sindicato núm. 98

del Desarme, aunque por ahora no se conocerán los detalles del acuerdo.

Se asegura que, no obstante, el general Waygand discrepó, en algunos puntos, del parecer de sus compañeros.

El resultado se debe a la intensa labor, que ayer realizó el Comité, el cual estuvo reunido durante mucho tiempo.

Algunos ministros han declarado que se trazaron las líneas generales del plan de desarme, lo cual fué con firmado después por Herriot.

### Comentarios al discurso de Von Papien

Produce buena impresión en Alemania

Berlín. — El discurso de Von Papien ante la Asociación de Artesanos es favorablemente comentado por la Prensa, excepto por los órganos de oposición, de derecha e izquierda, que tildan el discurso de vago y contradictorio.

En general, se ve en el discurso una decisión, por parte del Gobierno de solucionar los problemas complejos que preocupan al país.

Produjo buen efecto la declaración de que el Gobierno se opondrá a todo intento de restauración monárquica.

### El Tribunal de Garantías de Leipzig dicta veredicto

El sentido del veredicto

Berlín. — El Tribunal de Garantías de Leipzig ha dictado veredicto en la querrela interpuesta por el Gobierno prusiano contra el del Reich por el nombramiento, hecho por éste el 20 de Julio, de un Alto Comisario para Prusia.

El veredicto tiene dos aspectos. Por un lado se declara que las disposiciones tomadas entonces por el Gobierno federal continúan vigentes y por otro lado, que los ministros entonces depuestos continúan conservando su carácter ministerial.

El Tribunal niega que Von Papien pudiera justificar su medida en el párrafo primero del artículo 40 de la Constitución de Weimar, o sea, en la supuesta deficiencia del Gobierno prusiano en mantener el orden; pero juzga justificable la medida en el párrafo 2. del mismo artículo que confiere facultades al Presidente del Reich para suspender, en razón de extrema necesidad, algunos artículos de la Constitución.

El jefe del Gobierno prusiano ha convocado al Gabinete para hoy miércoles, por la tarde.

La Prensa dedica largos comentarios al veredicto de Leipzig. El "Barliner Tagblatt" dice que no da la victoria a ninguna de las partes, pero sí una satisfacción moral y jurídica.

### De "La Gaceta," La bandera nacional en las bases navales principales. — El Consejo Superior de Correos

La "Gaceta" dispone que, en lo sucesivo, en las bases navales principales existirá la bandera nacional. El subsecretario de Obras Públicas ha dictado disposiciones para asistir al Consejo Superior de Correos.

### Se renuevan las hostilidades en Mandchuria

Actividad en los dos bandos. Londres. — Radiogramas recibidos de Kharbin dicen que se han renovado las hostilidades en todo el frente.

Al sur de Kharbin se han concentrado 20.000 hombres, y a seten

ta millas al este, otro ejército de 10.000.

Se ha iniciado enérgica ofensiva contra las tropas japonesas en el sector oriental del ferrocarril chino.

Los chinos se han apoderado de una posición estratégica en el río Sungari.

### Bello dimite la jefatura de la minoría de "Acción Republicana,"

Se nombra para sustituirle a Ruiz Funes

De madrugada terminó la reunión de los parlamentarios de "Acción Republicana."

Dimitió la jefatura de la minoría el señor Bello, siendo nombrado para sustituirle el señor Ruiz Funes.

### Un guardia civil gravemente herido

Por un desconocido al darle el alto

Reinosa. — Una pareja de la Benemérita dió el alto a un hombre desconocido, el cual respondió con un disparo que hirió gravemente al guardia Cesareo Rodenas.

### Dice que conoce el misterio del asesinato del hijo de Limberg

Pero solo hablará ante las autoridades norteamericanas

Sevilla. — La policía ha detenido al súbdito norteamericano Jean Saul, quien ha declarado que conoce el misterio del asesinato del hijo del famoso aviador Lindberg, pero que sólo hablará ante las autoridades norteamericanas.

La detención se debió a una confidencia del Cónsul norteamericano.

### Un hombre muerto a hachazos

Se encuentran los restos de la víctima

Santander. — En el pueblo de La fusta se encontró un gran charco de sangre con los restos de un hombre y algunas ropas quemadas.

Se averiguó que José Conde dió un hachazo en la cabeza a Jesús Gómez, que murió en el acto, suponiéndose que las ropas y restos hallados pertenecen a dicha víctima.

### Incendio intencionado

Grandes pérdidas

Santander. — Un gran incendio destruyó la casa de don Pedro Chahera ocasionando grandes pérdidas. Se ha detenido a la cuñada del propietario de la finca, por sospecharse que es la autora del hecho.

### Noticia desmentida

No volaron aviones argentinos sobre territorio boliviano

Buenos Aires. — El Gobierno ha desmentido las noticias que decían que aviones argentinos habían volado sobre territorio boliviano.

### Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sábados, a las 12 horas. De Ibiza, a las 24 horas.